

IN-FORMACIÓN

POLICIAL - SEGURIDAD PRIVADA - EMERGENCIAS

Formación Información Materiales Entrevistas Reportajes Opinión





SINDROME "DELIRIUM"
FORMACIÓN POLICIAL
LINTERNA
FORMACIÓN
RIFLE BARRET
ITEPOL
OPINIÓN
HEMOSTÁTICO: CELOX
LIBRO: IMPRESCINDIBLES

NOCIONES GENERALES SOBRE EL ADIESTRAMIENTO CANINO

PRENSA PROFESIONAL PARA PROFESIONALES

SUMARIO

Articulos de opinión

Pag 25 Rifle Barrett

Pag 30 Celox

Pag 40 Sindrome Delirium

Pag 43 Adiestramiento canino

y mucho más

Edita

AP IN-FORMACIÓN EVENTYCON S.L. Telf: 663 94 67 31 administración@aulapolicial.com







EDITORIAL

Estimado lector, una vez más nos encontramos en una época convulsa en lo político, y una vez más nos despertamos con un caso de corrupción que a movilizado a 500 agentes, multitud de Ayuntamientos y un montón de detenidos. Vemos en la televisión a periodistas hablando del terrible taser, pobre malote que se puede morir. La culpa es nuestra, de todos, para cuando seremos capaces de introducir en los medios de comunicación voces expertas? por lo menos en los aspectos técnicos que atañen al trabajo en seguridad. Nuestros periodistas siguen pensando que un cuchillo o una silla son elementos inocuos?

También sorprendentes las imágenes en un centro comercial donde una loca, golpea a los Vigilantes de Seguridad e incluso llega a morder a un Guardia Civil. Imaginan ustedes imágenes similares en Reino Unido, Estados Unidos, Francia. Se lo digo yo, de ninguna manera, el problema es que hemos eliminado el principio de autoridad en nuestros profesionales, y ademas siempre tenemos un buen ciudadano o incluso políticos más preocupados en las medallas de un policia jubilado hace decadas que de los momentos que hemos comentado.

La única solución posible es la unidad en el colectivo y el apoyo ciudadano. Pero vamos a lo nuestro, en este vuestro número, veremos artículos de opinión de profesionales que en su día a día conviven con un duro trabajo, y nos comentan sus ideas. También veremos un arma excelente, el rifle Barret en calibre .50 y dispondremos de las nociones fundamentales en el adiestramiento de esos otro agentes que son los canes, su labor y la de sus instructores es impagable y colaboran en salvar muchas vidas. Por último, y con muchas reservas, publicamos las instrucciones de uso de los diferentes tipos de hemostático, en este caso de la marca Celox. Y digo con muchas reservas, al considerar que si alguien lo porta o piensa que puede llegar a necesitarlo, es muy importante que se forme en el control de hemorragias, tenemos una amplísima oferta de cursos y es vital dominar el tema, así como el resto de elementos y situaciones que rodean a la principal causa de muerte por trauma.

Espero que este nuevo número sea de vuestro agrado, y recordamos que siempre debemos volver a casa.

Un abrazo

MIEDO POR IGNORANCIA

"La verdadera ignorancia no es la ausencia de conocimientos, sino el hecho de negarse a adquirirlos"

Karl Popper

El tema a tratar hoy, NO es el dilema tan difundido de "¿bala en recámara o no durante el servicio?". Ese dilema se soluciona en cualquier curso de tiro presencial en un par de minutos, siempre y cuando claro está, el curso esté dirigido por un buen Instructor. Con este tipo de formación, se demuestra que el miedo y la ignorancia, nos hacen en ocasiones ser más imprudentes y temerarios.

Ese miedo y esa ignorancia, por parte de muchos Estamentos y Jefaturas de Policía, están empezando a afectar personalmente al derecho de cómo trabajar, del buen profesional. Me refiero a las últimas órdenes difundidas por parte de muchos Cuerpos, tanto Estatales como Locales, en las cuáles se prohíbe sin más, trabajar con bala en recámara de servicio, me repito "que malo es el miedo y la ignorancia". En lugar de potenciar la formación en las plantillas y preparar a sus miembros correctamente en un tema tan delicado como es el uso del arma de fuego, es más fácil sacar órdenes internas que rozan la ilegalidad, y cumplen con la irresponsabilidad absoluta.

Si preguntáramos por qué ha redactado dicha orden, a un Jefe de cualquier Cuerpo ya sea Estatal o Local, la respuesta estoy seguro que sería: **Para evitar** accidentes (aquí queda plasmada la ignorancia y el miedo).



¿Conocen esas Jefaturas las consecuencias que les pueden traer esas órdenes?

Si por culpa de condicionar el estado de su arma, un policía sufre una agresión grave y no tiene la oportunidad de montar el arma, por tener por ejemplo la otra mano ocupada o incapacitada, y como consecuencia de esto, no puede defenderse de esa letal agresión, resultando muerto ¿no sería el redactor de esa orden culpable de ese resultado? Yo lo tendría muy claro, **SI**. Podemos aportar cientos de casos, donde el policía no va a poder montar el arma para hacer frente a una agresión, aunque como bien he indicado anteriormente, esto se demuestra rápidamente en un curso presencial con un buen Instructor al frente.

¿Es legal redactar una orden por miedo y condenar a un profesional a no poder defenderse?

Como profesional de las armas que soy, y por experiencia, puedo afirmar que la mayoría de accidentes con armas, se producen por desconocimiento del funcionamiento de las mismas, provocado por la falta de formación por parte de las Administraciones.

Un Policía que lleva su pistola en condición de trabajo, en estado de bala en recámara (montada), trata siempre el arma como si estuviera cargada, y está acostumbrado a manipularla, con lo cual, conoce perfectamente el funcionamiento de la misma y el índice de accidentes, es prácticamente nulo. En contraposición, un policía que no lleva bala en recámara, no suele estar familiarizado con el funcionamiento de la misma, y piensa que la lleva siempre descargada (vacía), hasta que llega el día que, por descuido o confusión, sufre una alimentación no voluntaria, con el elevado riesgo de accidente.

El 90 % de los accidentes durante el servicio han sido de policías **NO** portadores de bala en recámara, y la mayoría, después del accidente, no se explica por qué el arma se le ha disparado. ¿Nadie se ha preguntado por qué, cuando los policías trabajaban con revólver (por cierto con bala en recámara por si no lo sabían) existía un índice tan bajo de accidentes?, ¿por qué con la pistola estos accidentes han aumentado tanto? Señores, los accidentes no se producen por culpa de llevar bala en recámara, se producen por la falta de formación, miedo y desconocimiento.

Muchos justifican y ocultan el miedo, diciendo frases muy típicas y comunes en la jerga policial, algunas tan conocidas como estas:

"Si me quitan el arma y la llevo montada me van a matar y si no está con bala en recámara voy a tener tiempo a recuperarla"

Mi consejo es que si les quitan el arma, la lleven montada o no, corran porque su vida corre un grave peligro.

Cualquier delincuente de base, es conocedor de cómo montar un arma y lo hace en menos de un segundo. Así que no confíen en recuperarla, corran por su vida, que no es de cobardes.

"Al montar el arma provoco un efecto intimidatorio con el ruido, que produce que el delincuente desista en su actitud y se entregue"

Como un buen amigo mío dice "TE CREO", de verdad no confíen en ello, es más, empiecen a pensar que llevan un arma montada a simple acción en la mano, y que al mínimo forcejeo se les puede disparar. Igual su intención sólo era intimidar y no le ha funcionado.

Lo dicho, podríamos analizar las mil y una leyendas, pero no viene al caso. Les aseguro, que lo que se necesita no son órdenes infundadas y sin sentido, se necesita tiempo, formación y apoyo por parte de sus Instructores y sus Jefes.



Todos los profesionales que se están jugando el tipo en la calle, deberían disponer de todos los medios, y no de trabas por parte de sus Administraciones. Todos, deberían de llevar armas en condiciones y fundas de seguridad de calidad. Hoy en día existen fundas de seguridad y armas de muy buena calidad, a precios muy competitivos y a costes insignificantes para los presupuestos de una Administración. La seguridad es lo primero, y esto se consigue dotando de medios y formación a las plantillas, no redactando órdenes ridículas.

La **Sentencia del Tribunal Supremo 7638/2007**, al hablar sobre el hecho de que un policía llevase bala en recámara sin seguro en la intervención, **dice lo siguiente:**

"Permite realizar el disparo de modo inmediato ante la aparición de una situación repentina de riesgo para el portador del arma o para su compañero, sin necesidad de demorar el disparo para retirar el seguro (o montar el arma) y volver a hacer puntería sobre el objetivo amenazador, pues, por mínimo que sea el tiempo en efectuar esta acción, puede ser suficiente para que se produzca la agresión a repeler. De esta "gota de tiempo" puede depender la vida o la muerte del servidor de la Ley."

Recomendamos a todos los compañeros, que se vean afectados por estas órdenes, a poner el tema en manos de sus sindicatos o de especialistas. Desde I.T.E.POL., más que criticar, animamos a todos esos Jefes y encargados en materia de armamento a perder esos miedos, a dejar trabajar a cada profesional conforme considere la manera más correcta, más aún cuando ese profesional se ha gastado su dinero para formarse fuera de su Administración, y por desconocimiento queremos prohibirle a defender el derecho más valorado de todos "LA VIDA".

En conclusión, no cabe duda de que cumplir las órdenes o mandatos de los superiores en todos los ámbitos de la vida social es la primera y más elemental regla organizativa de toda convivencia. Sin embargo, las órdenes manifiestamente injustas o ilegales, cae fuera de toda obligación de obedecerlas o cumplirlas.

I.T.E.POL.



ALERTA 4 Y LOS NUEVOS CAMBIOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Este documento pretende ser una reflexión en lo que a la planificación, ejecución y formación del personal de Seguridad Privada en el actual escenario de la amenaza terrorista yihaidista en Europa.

Que el escenario ha cambiado es algo obvio, los ataques que ha sufrido Europa en los últimos años, han dejado patente tal hecho.

Los objetivos han pasado a ser lugares de grandes aglomeraciones de víctimas potenciales, aeropuertos, emplazamientos turísticos, mercados, etc ..., y el modus operandi también es diferente, el uso de vehículos a motor y armas blancas principalmente, herramientas de acceso sencillo y sin restricciones prácticamente a cualquier sujeto, configuran un nuevo reto, el del planeamiento previo y la detección temprana.

Empiezan a aparecer en los planes de seguridad, la instalación de elementos de mobiliario público que dificulten en el mayor grado posible, el acceso de vehículos a motor a zonas donde se reúnen grandes concentraciones de público, y este tipo de medidas de barrera, deben acompañarse de otras de detección temprana.



El camión que arrolló a la multitud en Niza, el 14 de julio del 2016. / AFP

Esta detección, pasa sin lugar a dudas, por requisas eficientes realizadas por profesionales de Seguridad Privada, provistos de formación adecuada y de medios eficaces para su empleo. Existen arcos de detección magnéticos móviles, fácilmente desplegables en cualquier escenario, cuyo único requisito técnico es la alimentación eléctrica que les permiten funcionar, la cual, puede ser por líneas de tensión de red eléctrica tradicional, o bien, por generadores portátiles cuando no existe disponibilidad de la primera, que unidos al acompañamiento y apoyo de equipos de inspección por rayos X para el control de bolsas, mochilas, maletas y similares, que provea a los Vigilantes de Seguridad desplegados en lugares de gran concurrencia, como actos deportivos, eventos, ferias, congresos, museos, estaciones de transporte público, espectáculos y otros similares, que, por el hecho de reunir a mucho público, los convierten en objetivos potenciales que requieren medidas de protección acorde.



Atentado en las Ramblas de Barcelona (17 de agosto de 2017)

Hasta aquí, hemos pasado de puntillas por la detección de amenazas, lo siguiente, obviamente, es que si la amenaza cambia, también hay que cambiar más cosas.

La contravigilancia de lugares específicos, si la vigilancia humana y técnica es detectable por los "malos", a los que se les presume un adiestramiento acorde, la contravigilancia por profesionales de seguridad no uniformados, ubicados en las inmediaciones y en el interior de los lugares de posible interés, que permitan la detección de sujetos con actitudes sospechosas, con una formación en perfilación de este tipo, con apoyos de medios técnicos para aportar datos a las Fuerzas de Seguridad del Estado.



Infografía del atentado en el Puente de Londres en Marzo de 2017 (Fuente: El Mundo)

Con esto, habríamos dado unas pinceladas a lo que es la detección, y tras esto, llegamos a la reacción.

Que todos los objetivos potenciales son imposibles de proteger con personal de nuestras FCSE es evidente, no hay efectivos para ello, y que todos esos lugares están siendo ya protegidos por personal de Seguridad Privada, es también patente, en este planeamiento, donde ya se cuenta con Vigilantes de Seguridad ubicados en estos emplazamientos, quedaría el dotarlos de algo más que una humilde defensa semirrígida tradicional, porque este medio defensivo poco puede hacer frente a un vehículo semipesado lanzado contra una concurrencia de público, o contra sujetos armados con cuchillos e investidos de un firme propósito de causar cuanto más daño les sea posible como ha ocurrido en París, Bélgica o Londres por citar algunos ejemplos; son necesarias armas de fuego para anular una amenaza de uno o varios sujetos que protagonicen un ataque.



Vigilantes de Seguridad en infraestructuras de transporte público

Y no es lógico que de adoptarse una línea de acción como esta, sean los tradicionales revólveres, armas que llevan en activo no menos de treinta años y que son las que están contempladas en la Normativa, por varios motivos, disponibilidad escasa de munición, capacidad de seis cartuchos en el tambor, la velocidad de recarga, por citar los factores tácticos más evidentes, y si la tendencia en las FCSE ha sido de cambiar revólveres por pistolas semiautomáticas, ¿por qué no se hace lo mismo con los profesionales de Seguridad Privada?.

Hace falta la modificación de la normativa para poder incorporar pistolas semiautomáticas como armamento reglamentario para los Vigilantes de Seguridad que ya se encuentra definida para los Escoltas Privados.

¿Se imaginan Uds. que unos Vigilantes de Seguridad en un control de acceso, o en una línea de requisa de un lugar de gran concurrencia, intenten repeler un ataque terrorista perpetrado por uno o varios atacantes, provistos con armas automáticas de guerra como en Bataclán – París – con un revolver que requiere por su ergonomía, un empuñamiento lentísimo para ser manejado con eficacia y precisión?

Porque si analizamos los tiempos de respuesta de las FCSE en una gran ciudad como es Madrid, donde los tradicionales patrulleros, los "zeteros", la piedra base del servicio policial a pie de calle, tienen un tiempo medio de llegada a un incidente en torno a los cinco minutos, y las unidades especiales, las que llevan chalecos balísticos, escudos blindados, armas largas y una capacitación acorde, no menos de media hora.

¿Se imaginan cuánto daño puede provocar un ataque como los citados anteriormente un grupo de dos o más atacantes, provistos de armas blancas compradas en un todo a cien, no digamos ya de armas de fuego propias como en París, o sustraídas tras abatir a Policías como en Bélgica, hasta que lleguen las fuerzas policiales tras declararse el ataque y alertadas por los ciudadanos presentes en el lugar del suceso?



Proceso de recarga de un revólver.

De ahí, la necesidad, la prudencia de que los profesionales de Seguridad Privada, sean de forma racional, dotados y formados para especializarse en el desarrollo operativo de protección armada de este tipo de edificios y servicios. Hay nuevas amenazas, y no son recientes, sino desde hace años, en una guerra asimétrica en la que nosotros necesitamos imperiosamente, tener suerte todos los días a lo largo y ancho de nuestras ciudades, mientras ellos, sólo precisan tener acierto una vez, y seamos realistas, ya han acertado demasiadas veces.

Enrique Silva. Jefe y Director de Seguridad. Técnico de Formación.







TORNIQUETES de EXTREMIDAD

1 ► Nuevo SAM® XT

Diseño inteligente para una aplicación rápida y precisa, el innovador diseño de SAM XT requiere menos vueltas del molinete.

2 ► m2® RMT

Evaluado por la Navy Experimental Diving Unit (Naval Sea Systems Command) ha obtenido la máxima puntuación, comparado con otros 12 dispositivos



VENDAJE DE EMERGENCIA (Venda Israelita) FirstCare

► T3 - Tactical Trauma Treatment

Vendaje compresivo con apósito de alta absorción, dispositvo de presión constante y directa y sistema de sujeción rápida. Incluye apósito y venda de sujeción adicionales para atender heridas secundarias.



HEMOSTATICOS CELOX™ (Aprobado TCCC)

1 ► CELOX® RAPID

El "UNICO" hemostático capaz de conseguir la coaquiación "en 1minuto"(1) "sin re-sangrado"(2) durante el transporte sanitario

2 ► CELOX® A

Aplicador hemostático para heridas inciso-contusas.

"Probado en combate por el Ejército español"

CELOX está aprobado por el TCCC / TC3 (TACTICAL COMCAT CASUALTY CARE)

(1) Results compared to Combat Gauze after 1 minute compression. Femoral artery 6 mm punch (Laboratory study presented at ATACCC trauma care symposium, 2011)

(2) No re-bleed during simulated evacuation test (No re-bleed: Hoggarth et al. poster at ATACCC 2011)



4BC - Pack Control de la hemorragia externa

Desarrollado para los Servicios de Emergencia y Fuerzas de Seguridad, facilita el rápido y eficaz control de la hemorragia.

El kit 4BC se suministra en una bolsa de alta visibilidad termosellada que dispone de tres compartimentos independientes, con la siguiente disposición:

- 1 ▶ Vendaje de emergencia + Guantes
- 2 ► Hemostático
- 3 ► Torniquete + Guantes

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ESPAÑA













JUICIO DE LA MANADA. TODO SIGUE IGUAL

Tras dejar pasar un tiempo para que la cabeza se amueblase y no escribir en caliente, he decidido que este era el momento para hacerlo. Mucho se ha hablado del famoso juicio de "La Manada" (tanto a favor como en contra), sobre si el Código Penal es justo o injusto, si los Jueces tienen corazón o no, etc... Hay muchas, pero que muchas veces, que nos damos cuenta que el Poder Legislativo está a años luz de lo que demanda la sociedad moderna, puesto que día tras día nos levantamos con titulares de periódicos que nos hacen replantearnos si vivimos en una sociedad justa. Da igual que la gente salga a la calle o que se realice una ILP. Los Políticos miran por su interés, sin pensar que el interés general es el que debe primar sobre todas las cosas, incluso, que eso les puede dar más votos todavía.





Un juez no aprecia violencia en el abuso sexual a una niña de 5 años «porque no opuso resistencia»

Prueba de todo esto que estoy diciendo es que se ha intentado por parte del Ministro de Justicia realizar una "lavado del Código Penal" (aprovechando el momento en que ha visto como la sociedad lo pedía a gritos, pero para realizar presuntamente otro tipo de cambios penales, para recortar libertades a los ciudadanos), que a las primeras de cambio le ha salido rana, puesto que los juristas encargados de la realización de dicho trabajo se han puesto en contra de ello.

. Como dije en el anterior artículo, los políticos cumplen a la perfección el dicho de "MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES", puesto que se ve que cuando ven la ocasión se ponen cual líder delante del pelotón, yendo de "salvapatrias" para posteriormente, una vez pasado todo el revuelo, ver que todo ha quedado en agua de borrajas. Como dicen que una imagen vale más que mil palabras, podemos observar de que sirven las campañas de "Denúncialo, llama al 016.

La llamada no queda registrada en el recibo telefónico", cuando vemos que después no se ponen los medios disponibles. En el momento en que se cometa otro caso de Violencia de género, mucho minuto de silencio, mucho decir: "no hay que tener miedo. Esto lo tenemos que solucionar". Pero realmente, después la predisposición es nula.



29/11/16 20:40

Por su parte, los jueces (al igual que nos pasa a los Policías, sanitarios, educadores, etc...) seguimos las normas y Leyes establecidas, y si no podemos dar todo el servicio oportuno que se merece el ciudadano, no es por dejadez nuestra, sino porque nos regimos a lo que está impuesto. En este caso, por la gran alarma social causada el Juicio de "La Manada", los jueces se han limitado a cumplir la Ley establecida, no pudiendo anteponer la ética en una sentencia puesto que estarían prevaricando. Esto ha hecho que los gobernantes pongan a los "pies de los caballos" a todo el sector jurídico, como si fuesen los malos de la película, y los que fuesen a favor del delincuente y en contra de la víctima, provocando así la llamada "victimización secundaria". Lo que se ha extraído de una sentencia así, es que las chicas ya no pueden ir solas o vestir como quieran, puesto que si provocan, la culpa es suya. Vamos, que después se critica a los Talibanes en que exigen a las mujeres a que vayan tapadas completamente y aquí acabamos haciendo igual o peor.



Todo esto nos lleva a la conclusión de que aunque no lo queramos, estamos en una sociedad demasiado machista, y con unas Leyes que nada tiene que ver con la sociedad actual y que a pesar de que pasan los años y nos creemos modernos y avanzados respecto a otros Países, vemos que toda vía queda mucho por hacer. Una prueba de ello, podría ser esta portada de "El Jueves", donde 20 años después (la portada corresponde a junio de 1998) podemos ver que nada ha cambiado y que todo parece que está por hacer.

Pero este no es la única lacra en la que los profesionales nos mostramos impotentes por no poder dar solución y una correcta seguridad ciudadana. Lo mismo pasa con el Acoso escolar o con el problema que se quiera comentar. Siempre la falta de presupuesto, de medios humanos y materiales, provoca que el servicio sea deficitario, y que en algunos casos por desgracia se tengan que lamentar muertes de personas inocentes.

Al poco de conocer la sentencia, corrió como la pólvora el hastag #CUENTALO promovido por la periodista Cristina Fallaras, donde las mujeres contaban al mundo sus experiencias desagradables que habían tenido con anterioridad de abusos sexuales y que hasta el momento no se habían atrevido a hacer.





Hace tres años, regresaba a mi casa a las 5 am. En la esquina de mi calle había dos chavales. En cuanto doble la esquina, ellos decidieron seguirme. Decidí aligerar el paso y ellos también lo hicieron. No pintaba bien. Por mi cabeza pasaron cien mil cosas y lo único que buscaba era algo que me salvara del miedo que estaba viviendo. Pensé sacar el móvil, pero quizás eso les hacía agilizar más su paso. Así que mire hacia cualquier balcón y salude a alquien imaginario diciendo bien alto: "Ya subo". Se pararon en seco y yo corrí más.

Cuando una persona sufre en silencio una agresión o abuso sexual, violación, acoso escolar, mobbing, etc... solo él/ella sabe el infierno que sufre internamente, hasta que lo saca a la luz, si en algún momento lo desea. Eso no quiere decir que una vez lo haya contado, el dolor psíquico vaya a desaparecer por completo (algo que nunca sucede, puesto que a lo largo de la vida, siempre puede haber algo que haga rememorar el triste suceso). Hemos de darnos cuenta, que una sociedad civil y moderna a de saber prevenir estas lacras y, en el caso de que sucedan, saber cuidar al máximo a la persona perjudicada para que tenga una vida lo más parecida a lo que era hasta ese momento.

> JORDI CHORDÀ POLICIA LOCAL XÀTIVA (VALÈNCIA)



LA FORMACIÓN POLICIAL.

"El ser Policía no es una opción, no es una alternativa, es la elección".

Todo empieza cuando tomas la determinación y estas resuelto a ello, esa gran decisión que será una de las más importantes de tu vida, sino la más importante. Una vez decidido a formar parte de esa gran familia azul, el paso siguiente es buscar una academia donde empezar a familiarizarte con el temario y todo lo que rodea a las pruebas de acceso u oposición, los psicotécnicos, pruebas físicas, exámenes, en ese momento da comienzo la cuenta atrás para alcanzar el gran sueño azul. Desde ese momento empiezan tus penurias como opositor, tus cientos de horas de estudio frente a ese libro que será tu mejor y peor amigo mientras no accedas a la función pública. Una vez superadas las pruebas, cosa que es como subir el Everest en invierno, empieza el paso por la academia policial, otro martirio de asignaturas, de idas y venidas, de horas sin dormir.

Y llegados a este punto se vislumbra lo que va ser una constante en tu vida profesional, que no es otra cosa que estudiar, prepararte y seguir estudiando hasta el fin de tus días como policía. Pero que nadie se lleve a engaño, esta es una profesión exigente, la cual demanda un gran sacrificio que se paga con mucho gusto, un esfuerzo perpetuo, tenaz, arduo y constante. Este oficio demanda de una profesionalidad por encima de lo normal, requisito indispensable para poder desarrollar nuestra labor con eficacia. Para poder atisbar esa pericia hay que formarse, estudiar, hincar los codos y no poco, esto se constituye en un ritual, y si no lo haces estas abocado a la obsolescencia. En este oficio, la evolución legislativa, los avances y desarrollos técnicos sobre todo tipo de materias, tráfico, código penal, ley de seguridad ciudadana, mediación, violencia de género, uso de elementos no letales, el uso del arma de fuego, etc. es incesante, dinámica y activa, por eso mismo este tipo de evoluciones hacen de esta una labor de estudio continuo. La desidia, la apatía, el abandono, la abulia, son como una bola de nieve que se lo traga todo a su paso y tú tienes que ir siempre por delante impidiendo que te engulla, que te arrastre y te pierdas en la inmensidad de la ignorancia, de la ineptitud, del oscurantismo, anquilosándote.

No hay que retrotraerse, camuflarse o difuminarse en ese mar azul de uniformes, con el insano pensamiento de que voy lo suficientemente preparado para actuar cuando y donde sea.

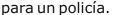
Por eso mismo motivo, no basta con haber pasado el ciclo básico de la academia, que va eso solo es la punta del iceberg. Debemos a lo largo de toda nuestra carrera profesional actualizarnos, acudiendo o realizando continuamente cursos de índole presencial, semipresencial u online.

Es una demanda imperativa no potestativa, no es una opción, es una obligación, debes formarte, esforzarte por ser mejor en tu trabajo cada día. La importancia de la formación policial no solo recae en la administración que ese seria tema más que suficiente para otro artículo. El policía, es el que debe tener presente que este es un oficio cambiante, modificado día a día por los constantes cambios que surgen, que es necesaria una adquisición de conocimientos continua para que la brecha formativa con aquellos que vienen detrás pisando fuerte, no sea tan grande como los mismísimos abismos del infierno. Lo que está claro que la experiencia que acumulas con el paso del tiempo, con la que te ayudas para desarrollar mejor tu labor, no suples el conocimiento que acumulas formándote.

Las bases de la formación policial son varias, y de entre ellas podemos destacar a las administraciones públicas como los entes encargados de ofertar y promocionar la formación entre sus empleados, que como mínimo debe ser apropiada. También debemos distinguir como parte importante a los trabajadores de la administración, para los que la obligación de formarse esta incluso por encima de la responsabilidad de las administraciones en ofrecer cursos y por ultimo pero no menos importante la oferta formativa externa, cursos al margen de la administración, una buena opción para completar tu formación.

Por lo tanto, los entes públicos deben promover tantas acciones o actualizaciones formativas como sean necesarias para cubrir las necesidades de sus trabajadores y las expectativas de la sociedad. El empleado público esta en la obligación de formarse, si bien tiene o debería tener la potestad de formarse tanto dentro del marco formativo público como en el ámbito privado, ya que toda formación o adquisición de conocimientos redunda en una mayor profesionalidad, que esta a su vez se traduce en una mejor oferta de servicios al ciudadano.

No cabe otra manera de ver esta cuestión. Hoy en día, al margen de las administraciones públicas, la formación externa se posiciona como una opción más que ideal, la cual en España obtiene una cota de nivel de exigencia o profesionalidad educativa muy alta, ya sea en la formación presencial, semipresencial o en la modalidad online. Siendo esta ultima una alternativa aun más que aceptable frente a la escasez de acciones formativas dimanantes de los entes públicos, en cuanto a la variedad, plazas, distancias u horarios de los cursos presenciales o semipresenciales. Los cursos online nos proporcionan una disyuntiva frente a ese tipo de incidencias, pudiendo organizarte las fechas, materias y horarios de estudio. Se presentan como alternativas eficaces que cubren un más que amplio espectro de la formación necesaria





No dejemos al margen aquellas acciones formativas que requieren si o si una presencia del funcionario policial para efectuar o desarrollar de manera practica unos conocimientos. Esta modalidad, aunque no tan cómoda como la anterior, pues exige un mayor sacrificio y esfuerzo por parte del formado, tiene una serie de componentes importantísimos y que solo son capaces de reproducirse mediante la continua y reiterada aplicación practica de los conocimientos. Resumiendo que tan ruin es que el Policía no se quiera formar como que la administración pública no ponga a la disposición de este los programas educativos idóneos y necesarios para mejorar el desarrollo de su puesto de trabajo o lo que es peor todavía que el algún estamento del ente público se declare como un ser superior e impida o dificulte que el policía se forme de manera foranea, aun cuando este se sufrague todos los costes que ello acarrea.



Alejandro Carrasco. Tiro Policial- Formación en Tiro Policial





La nueva generación de poder

Olight no deja de sorprendernos: 25.000 lúmenes en una linterna perfecta por el diseño, calidad y funcionalidad. La nueva generación de poder llega con la X9R MARAUDER.

La **X9R Marauder** es la linterna de salida más grande y más alta que haya fabricado **Olight**, llegando a 25.000 increíbles lúmenes.



Está equipada con seis LED Cree XHP70.2 y, la alimentación, se produce a través de un paquete de baterías recargables que combina ocho velocidades de descarga altas (18650 baterías). El sistema de disipación de calor personalizado garantiza que la linterna proporcione ajustes de salida altos y constantes.

La configuración de salida se controla a través de un interruptor lateral rodeado por 8 indicadores azules en ambos lados, que muestran su nivel de salida, la capacidad restante de la batería o el estado de carga. Las ranuras ergonómicas para los dedos, aseguran un agarre cómodo sin importar el tamaño de las manos que la estén sosteniendo. Esta linterna de alto rendimiento se entrega en un maletín que incluye: un cable de carga y una cómoda correa de hombro para su transporte seguro. La X9R Marauder es la mejor opción para una salida intensa, tiempos de ejecución largos y un uso prolongado para muchos años.





Caracteristicas

El Más alto nivel de brillo que Olight ha producido: un máximo de salida de 25.000 lúmenes.

Control de salida inteligente para evitar el sobrecalentamiento: sensores de proximidad que reducen la salida automáticamente cuando la cabeza de la linterna se aproxima mucho a un objeto.

Sistema de gestión térmica activa que reduce la producción cuando la temperatura aumenta demasiado, para evitar así cualquier daño o sobrecalentamiento.

Visualización de nivel de batería en tiempo real mientras indica una selección de salida de 8 niveles.

Diseño mejorado del sistema de disipación de calor incorporado para una refrigeración más efectiva del cuerpo de la linterna.

Diseño ergonómico: ranuras para los dedos, correa para el hombro y agujero para correa oculta para un uso más práctico y cómodo.

Equilibrio de la batería: la placa de protección de la batería puede equilibrar la potencia de las celdas individuales para maximizar el rendimiento de la batería completa y también aumenta la longevidad de cada celda.



FUENTE DE LUZ
Cree XHP70.2 CW * 6
FUENTE DE LA BATERÍA
Paquete de batería de 6000mAh 14.4V 8x18650 (incluido)

CUERPO MATERIALAleación de aluminio





* Todos los datos anteriores son resultados de pruebas según los estándares ANSI NEMA FL 1-2009.

ACCESORIOS ESTANDAR

Correa
Enchufe
DC 16.8V 2A Adapater
Cargador para coche DC 16.8V 1.5A

DIMENSIONES

Longitud: 12.6 in / 320 mm.

Diámetro (Cabeza): 3.94 in / 100mm. Diámetro (Cuerpo): 2.24 in / 57mm.

GARANTÍA

La garantía de 5 años de OLIGHT (1 año para el paquete de batería).**Fl1 ESTÁNDAR PESO**

65.43 oz / 1855g

P.V.P.: 595 €

Más información:

https://www.elcalden.es/articulo-851-X9-R-MARAUDER-25000-LUM-RECARGABLE-.html info@elcalden.es







Tu web de formación policial, seguridad privada y emergencias

CURSOS DE FORMACIÓN

FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA FUNCIÓN POLICIAL PSICOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA SOCIOLOGÍA CRIMINAL CRIMINOLOGÍA POLICIAL VICTIMOLOGIA NIVEL 1

PROTECCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS POLÍTICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD Y PLANES DE AUTOPROTECCIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

SEGURIDAD CIUDADANA DELINCUENCIA CONTRA EL MEDIO AMBIENTE NIVEL 1 SISTEMA ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SEGURIDAD GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES EN PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN DE RIESGOS ANTROPICOS EN PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN DE RIESGOS TECNOLÓGICOS EN PROTECCIÓN CIVIL PROTECCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO

ARMAMENTO POLICIAL INTERVENCIÓN POLICIAL CON MENORES INFRACTORES

INVESTIGACIÓN CRIMINAL 1 LA INSPECCIÓN OCULAR TÉCNICO POLICIAL TERRORISMO Y VIOLENCIA POLÍTICA SEGURIDAD EN INSTALACIONES CRITICAS SEGURIDAD EN CENTROS COMERCIALES SEGURIDAD EN CENTROS HOSPITALARIOS EQUIPOS CANINOS DE SEGURIDAD

INVESTIGACIÓN BÁSICA DE INCENDIOS PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES

CONTROL DE ACCESOS PRIMEROS AUXILIOS DETENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN **ASESINOS EN SERIE**

POLÍTICA CRIMINAL Y CONTROL DE LA CONDUCTA DESVIADA ARMAMENTO Y TIRO SEGURIDAD PRIVADA **ARMAS NO LETALES**

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DELINCUENCIA PERFILACION CRIMINAL CONTROL DE ALCOHOLEMIA **USO LEGAL DE LA FUERZA** CAPACITACIÓN POLICIAL 1 DELINCUENCIA COMÚN

DELINCUENCIA SEXUAL DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD SEGURIDAD EN ENTIDADES FINANCIERAS

RECONSTRUCCIÓN ACCIDENTES DE TRAFICO **OFICINA DE DENUNCIAS**

DELINCUENTES CON TRASTORNO DE PERSONALIDAD ROBO CON FUERZA INTERVENCIÓN POLICIAL ESTAFA

INTERROGATORIO POLICIAL INTERVENCIÓN Y OBSERVACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

VENTA AMBULANTE CALIDAD EN EL TRABAJO POLICIAL USOS DELICTIVOS DE LA VÍA PUBLICA

GLOCK HK USP

WALTHER P99 SIG SAUER REVOLVERES POLICIALES **BERETTA 92**

TIRO PARA MUJERES FNP-9 **CONTROL POLICIAL OPERATIVO**

INTERVENCIÓN POLICIAL EN INMIGRACIÓN ILEGAL Y MUCHOS MÁS, VISITANOS



EL DOMADOR DE LA BESTIA

JLD

Hablar de BARRETT, es hablar de armas poderosas, estamos ante un rifle de uso profesional, calzado con el poderoso calibre .50, en nuestra nomenglatura 12,70x99, un arma para disparar más lejos, incluso diseñada para un uso contra materiales. Rifle muy sobrado para su uso anti persona, aunque también se utilice. Su fuerte es la destrucción de elementos de importancia logística, antenas, misiles, vehículos, etc. Estamos hablando de un arma que no solo es poderosa, por fin, tambien se sirve en un tarro pequeño.



Barrett no se caracteriza por sus concesiones estéticas, son armas absolutamente pensadas para un uso profesional, donde el diseño puede parecer sencillo, lineas rectas que marcan una idea de sencillez un tanto equivocada, estamos ante un enorme esfuerzo de diseño, mucho más en el modelo que tratamos ahora. Cuando hablamos de rifles en calibre .50, siempre nos vienen a la mente imágenes de armas de grandes longitudes y grosores, de difícil trasporte y un tanto engorrosas. Si bien es cierto que esto a mejorado en todas las marcas, Barrett da un paso más utilizando el sistema bull-pup, donde el sistema de disparo y cargador se encuentra detrás del pistolete, pudiendo de esta manera acortar en muchos centímetros y gramos el arma.





Impresiona la diferencia de tamaño en relación a la foto inferior, también un rifle Barrett, el M82



La culata, en este caso con una doble función, ademas de la propia, alberga el cerrojo y cargador por detrás del disparador. El sistema de construcción bull-pup, acorta el arma en gran medida, con la consiguiente perdida de peso.



Impresionante vista del cerrojo, ventana de expulsión y cargador, los tamaños son enormes y garantizan la seguridad del arma ante un cartucho de tanta potencia.



Detalle del guardamanos, en este caso con una función diferente, albergar los accesorios que el tirador necesite. Sin concesiones estéticas y basado en la funcionalidad.



Cañón acanalado y de aparente poca longitud, sin duda, junto al sistema de mecanismos, el alma de Barrett M95



El freno de boca, imprescindible ante el retroceso de este calibre, aumentará en gran medida el sonido y rebufo del disparo.



El .50 BMG (Browning Machine Gun) o 12,7 × 99 mm OTAN, es en sus inicios un cartucho creado para la ametralladora Browning a principios del siglo XX. Su uso como munición antiaérea y montado en aviones es de sobrada experiencia y efectividad. Su uso en armas más portables como rifles es muy posterior, demostrandose como un gran acierto, baste decir que en 1967 el francotirador de los Marines Carlos Hathcok confirma una baja a 2.286 metros, si bien todavía se realizo con una ametralladora con mira telescópica. Pero fue empleado por el Cabo Rob Furlong del Ejército canadiense para lograr la baja confirmada al abatir a un rebelde Talibán a 2.430 metros durante la campaña del 2002. Distancia ampliamente superada en la actualidad.

Pero en realidad estamos ante un calibre cuyas características lo convierten en adecuado para realizar funciones anti materiales, donde de verdad muestra todo su potencial, blindados, antenas e incluso misiles, son algunos de sus potenciales objetivos.

Dispone de balas de distintos tipos, trazadoras, incendiarias, antiblindaje, etc.

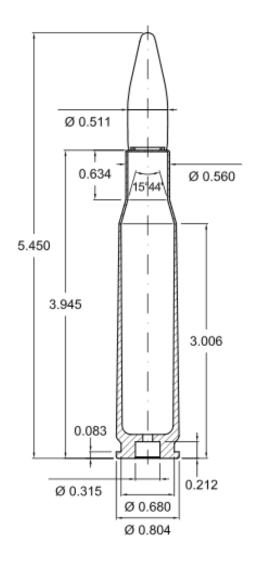
Son muchos los fabricantes, incluso en España, que tienen o han tenido en producción esta munición. Como referencia de su poder basten unos números, 42 gramos de bala lanzados a 980 metros por segundo.

También son muchos los fabricantes de armas que recamarán este cartucho en sus productos evidentemente de uso profesional. Y prácticamente todos los conflictos del mundo tienen en servicio esta munición, por lo que tanto las armas como el cartucho están altamente probadas.

A continuación unas imágenes que muestran de manera visual el poder del cartucho protagonista.







Que Ronnie Barrett es un gurú en la fabricación de armas es algo probado, no obstante me hubiera gustado probar el arma, algo imposible en España salvo que usted sea un militar altamente entrenado. Este modelo conocido como Light Fifty, el 50 ligero, por sus características, es un éxito de ventas en multitud de países, dando un paso muy importante en la potabilidad de este tipo de armas. Sus medidas, 1.143 mm de longitud, con un cañón de 737 mm y un peso de 10,7 Kg sin accesorios, para un cargador de cinco cartuchos, están más cerca de las medidas de un 338 Lapua Magnum, exceptuando el peso, que la de otros rifles de igual munición. Cabe destacar que este fabricante se ha atrevido a crear potentes calibres para un uso civil, a raíz de que se prohibiese el uso del calibre 50 BMG en algunos estados Americanos, por ejemplo el 416 Barret, un prodigio de velocidad y potencia al alcance de muchos tiradores civiles y deportivos.







PARA SALVAR VIDAS II

MUY IMPORTANTE

Lo que vamos a ver a continuación, son unas meras instrucciones de uso, lo mismo que si leyésemos un prospecto de un medicamento. Voces muy autorizadas han tratado en la revista el control de hemorragias. Si usted lleva Celox en su botiquín, es muy importante que se forme, como mínimo en un curso de control de hemorragias. Siendo de vital importancia que conozca el cuando, como y donde de su uso, así como el uso del resto de recursos en un sangrado masivo, por ejemplo torniquete y vendaje compresivo.

El uso de recursos que salvan vidas, debe ser realizado por personas con una determinada formación. Las hemorragias son la principal causa de mortalidad en sucesos con traumatismo. En España disponemos de excelentes profesionales que desde un curso de control de hemorragias, hasta el más que completo TCCC, enseñan con enorme calidad como salvar vidas ante un sangrado masivo, entre otras circunstancias.

A continuación mostramos el ABC, del FUNCIONAMIENTO del Celox, NO de su uso, que vendrá dado por muchas variables y en combinación con otras técnicas y materiales.







Vierta todo el contenido de Celox en el interior de la herida.



Presione con fuerza durante cinco minutos, si la hemorragia continua, presionar cinco minutos más.



Limpiar con una compresa o gasa la mayor cantidad de sangre. Alguien ya esta avisando a emergencias.



Coloque una gasa sobe la herida.



Aplicar vendaje compresivo, esperar la llegada de emergencias e informar del producto utilizado.



CELOX A

20



Retire el tapón superior del aplicador donde se encuentra el contenido.



Retire el tapón inferior del aplicador.



Aplicar vendaje compresivo, esperar la llegada de emergencias e informar del producto utilizado.



Extraiga el aplicador en dos piezas. Alguien ya esta avisando a emergencias.



Introduzca el envolo de empuje en el aplicador



Inserte el aplicador en la herido lo máximo posible y vacíe el producto en el interior, después presionar con fuerza igual que en la pagina anterior. Si después de cinco minutos es necesario, utilizar otro aplicador.



CELOX GAUCE



Desenrrolle en Celox Gauce.



Introduzca la venda de Celox en la herida.



Aplicar vendaje compresivo, esperar la llegada de emergencias e informar del producto utilizado.



Presione con fuerza durante cinco minutos, si la hemorragia continua, presionar cinco minutos más, utilizar otro paquete de Celox Gauce.

INSISTIMOS

MUY IMPORTANTE

Lo que vamos a ver a continuación, son unas meras instrucciones de uso, lo mismo que si leyésemos un prospecto de un medicamento. Voces muy autorizadas han tratado en la revista el control de hemorragias. Si usted lleva Celox en su botiquín, es muy importante que se forme, como mínimo en un curso de control de hemorragias. Siendo de vital importancia que conozca el cuando, como y donde de su uso, así como el uso del resto de recursos en un sangrado masivo, por ejemplo torniquete y vendaje compresivo.

LIBRO IMPRESCINDIBLES ARMAS DE USO PROFESIONAL

EDICIÓN DE LUJO 264 EJEMPLARES A LA VENTA LIBRO NÚMERADO Y FIRMADO

IMPRESCINDIBLES

ARMAS DE USO PROFESIONAL



NOTA DEL EDITOR Y JUSTIFICACIÓN DE LA TIRADA

Este libro dedicado a las armas de uso profesional, se edita dentro de la serie "IMPRESCINDIBLES" donde el lector podrá encontrar las mejores propuestas de cada sector.

La serie "IMPRESCINDIBLES" descubre en este caso, el catálogo de armas cortas, rifles, escopetas, subfusiles, ametralladoras, revolvieres, más importantes para su uso profesional.

Siendo muy complicado editar en una obra impresa la totalidad de las armas que el mercado pone a disposición de los profesionales en el uso de armas, esta edición valora las que son IMPRESCINDIBLES, en el sentido de importantes, eficaces y probadas.

No están todas las que son, pero son todas las que están.

De esta primera edición se han impreso 301 ejemplares, en edición de lujo, numerados y firmados por el autor y que corresponden a las siguientes numeraciones:

- 10 ejemplares con el número "0" que sustituyen a los numerados del "0" al "9", para empresas colaboradoras
- 264 ejemplares numerados del "10" al "273", a la venta
- 27 ejemplares numerados por orden alfabético de la "A" a la "Z" dedicados a personalidades

siendo este el e	ejemplar:	



José Luis Domínguez

LISTADO DE MARCAS

ACCURACY INTERNACIONAL ALFA ASTRA BARRET BENELLI BERETTA BERGARA BROWNING COLT CZ **FABARM GLOCK HAENEL HATSAN** HK **MINERVA MOSSBERG REMINGTON SABATTI SABRE DEFENSE SAKO SAVAGE SIG SAUER SMITH & WESSON** STEYR MANNLICHER **STINGER TAURUS TYPHOON VICTRIX GLADIUS** VZ **WINCHESTER**





PISTOLA SMITH & WENSSON M&P9 M2.0

FICHA TÉCNICA

Modelo: M&P9 M2.0™ Calibre: 9mm Pb

Cargadores: 17 + 1 cartuchos Sistema de disparo: Striker Fire Action

Longitud del cañón: 4.25"/108 mm (con un paso de 1/10") Punto de mira: de tablón, tipo White Dot (punto en blanco) Alza: Warren Tactical tipo White 2-Dot (2 puntos en blanco)

> Longitud total: 188 mm Anchura: 24,1 mm Altura: 116,8 mm Peso (descargada): 700 g

Material del armazón: Polímero reforzado



PARA INFORMACIÓN Y RESERVAS

administracion@aulapolicial.com Tlf.: 663 94 67 31

PLATAFORMA 2.0

Con chasis metálico en prácticamente toda su extensión (hasta el guardapolvos). Aumento de la rigidez estructural que redunda en una recuperación lineal y mejora de las agrupaciones de tiro. Eje diametral del cañón muy bajo. Disminución de la relevación y control del arma.

DISPARADOR

Salida limpia y sin arrastres. Recuperación (reset) rápida, notoria y audible. Peso de 2,2 Kg.

CORREDERA

Acero inoxidable con tratamiento en negro ARMONITE y aserraduras traseras y delanteras para facilitar el armado.

Alzas metálicas de perfil bajo (3 puntos).

Tobera de comprobación visual de bala en recámara.

Retenida de la corredera ambidiestra en sentido positivo. Es imposible que la corredera se desplace hacia adelante aunque golpeemos con fuerza el cargador al hacer el cambio del mismo.

CACHAS

Textura especial que permite controlar el arma incluso con manos húmedas. 4 lomos de empuñadura intercambiables (S-M-ML-L) Inclinación de 18º para una adquisición de puntería de forma natural.

ARMAZÓN

De polímero de alta densidad. Retenida del cargador reversible Retenida de la corredera positiva y ambidiestra. Carril Picatinny.

La pistola viene con:
2 cargadores 15 cartuchos,
2 insertos para usar cargadores de 17 tiros.
4 lomos de empuñadura.
1 caja de plástico rígido.
1 candado de seguridad.

OPINIÓN

Sin duda nos encontramos ante uno de los principales avances de la temporada, las nuevas cachas con un grip más seguro, la mejora en el reset, ya de por sí era fantástico, y el armazón más robusto, marcan las bases de las nuevas M&P con el apellido M2.0. Ademas la familia, como ya hemos visto, crece unida, con variedad de calibres y de terminaciones y longitudes, adaptandose al uso profesional de dotación, de paisano e incluso al deportivo.

Sin duda importantes mejoras que marcan una evolución en uno de los productos estrella de la marca Smith & Wesson. Una pistola muy apreciada en su país de origen y en multitud de cuerpos profesionales del todo el mundo. No digo nada nuevo, si afirmo, que las dos noticias del sector en cuanto a nuevos modelos, unen a S&W y la 5ª generación de Glock, siendo el restyling de la casa Americana más importante, frente al progresivo de Glock.





IMPORTADOR ESPAÑA

BORCHERS S.A.
Polígono Txaporta
Goicoibarra, 28 - Pabellón 22B
Gernika 48300

www.borchers.es

A DESTACAR

- 1º El sistema de disparo, el ya conocido como Striker Fire Action (acción de disparo por percutor), en el que, esta vez, su cola del disparador se ha mejorado bastante con respecto al modelo original de la Serie M&Plo que permite una salida del mismo mucho más nítida y ligera; así como, otra ventaja añadida, apreciándose (de modo táctil y audible) el que éste vuelva a armarse, dejando el mecanismo listo para el siguiente disparo.
- 2º Tratamiento protector, denominado como Armornite.
- **3º Armazón** más resistente y equilibrado.
- 4º Modificado el dibujo de los rebajes mecanizados en la corredera, acortándose los existentes en la parte delantera de ésta, para un mejor agarre y así facilitar mucho más la manipulación de la corredera para situaciones como montar el arma o resolver una interrupción.
- 5º Empuñadura con una textura de agarre más agresiva, que posibilita un mayor control del arma al dispararla; ahora, complementado con cuatro lomos intercambiables. Inclinación de 18 grados, para acomodar el arma a nuestra mano de forma más natural.
- 6° Capacidades: 45 ACP, tiene una potencia de fuego de 10 cartuchos; o de 15 cartuchos, para el del calibre .40 S&W; y de hasta 17 cartuchos, en el caso del modelo de 9 mm Pb; y, en todos ellos, siempre con la

PARA INFORMACIÓN Y RESERVAS

administracion@aulapolicial.com Tlf.: 663 94 67 31



En los últimos años, se han producido diversos casos de muerte súbita e inesperada de sujetos que presentaban una gran agitación mental y física, y sobre los que los miembros de seguridad procedían a la contención, reducción o detención.

Entre estos casos, en la Guardia Civil, está el caso Roquetas, ocurrido en 2005, en Almería, o también la absolución por el Tribunal Supremo de cuatro Policías Locales de Marbella, que estaban acusados de homicidio imprudente o más reciente, y con resultado judicial completamente distinto, el caso Benítez, en Barcelona, de 2016, un acuerdo de conformidad y seis Mossos d'Esquadra, fueron condenados a dos años de prisión, por homicidio imprudente.

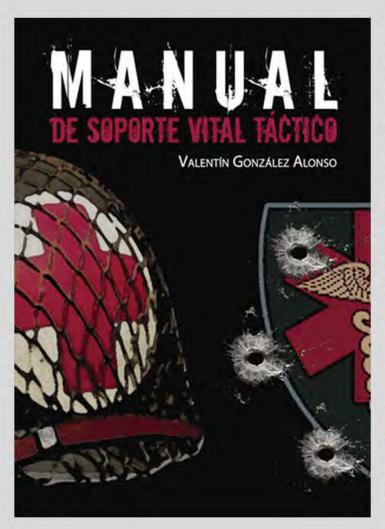
Estos casos son un **síndrome conocido como Delirium agitado**, y que además de la agitación mental, presenta en los sujetos una fuerza sobrehumana, agresividad desproporciona incluyendo la auto agresividad y una resistencia espartana. Este síndrome también recibe el nombre de psicosis cocaínica, o delirium inducido por drogas, que ya es "prueba de cargo", sobre el origen de tanta agitación.

Este factor de riesgo, que es la ingesta de cocaína, aliñada con alcohol, al que se añade hormonas como la adrenalina, producidas en situación de estrés agudo, convierte a estos honrados ciudadanos, en ciudadanos que representa un peligro, incluidos ellos mismos.

Y la tendencia actual de un consumo de cocaína, casi socializado, hace que este síndrome se produzca cada vez con mayor frecuencia.

La relación entre la situación de uso de la fuerza por las fuerzas de seguridad, en la intervención para la contención/retención destinada a garantizar la seguridad, incluida la de sujeto, y el incremento de la probabilidad de una muerte súbita, es una realidad científica. Establecer cuál es el mecanismo de muerte ya presenta más dificultades.

Bien, y ahora a lo práctico, a contribuir a la formación, y vemos qué perfil tienen estos ciudadanos, a los que usted y yo, le pagaremos alguna vez un tratamiento en la sanidad pública, y resultan ser varones jóvenes de edades cercanas a los 30 años y un detalle, presentaban obesidad (ya se sabe que el colesterol no es bueno para nada). En el caso Roquetas, la persona fallecida media 1,86 m y pesaba 107,5 Kg. Y son, como decimos, consumidores habituales de drogas de abuso, principalmente cocaína, a la que aderezan, con alcohol y pastilleo de diverso colorido.



Sinopsis

El manual de Soporte Vital Táctico (SVAT) es una obra que pretende introducirle en los principios de la asistencia sanitaria en entornos tácticos u hostiles. Con esta publicación divida en dos módulos: uno principal eminentemente teórico donde pretendemos dar a conocer al lector las características que rodean y condicionan la asistencia sanitaria en tan complejo entorno, y una segunda parte, donde pretendemos dar practicidad mediante el desarrollo de fichas que describen, con más de 300 fotografías originales, una serie de procedimientos que realiza el sanitario en las diversas fases de la atención a la baja de combate. Esperamos que el manual que ahora tiene la intención de adquirir le proporcione los conocimientos necesarios para brindar el apoyo sanitario y la asistencia precisa, le aporte la información que necesita saber sobre nuevos productos y materiales empleados en este tipo de ambientes y sobre todo, le haga comprender mejor aún el entorno donde deberá realizar la asistencia sanitaria.

Disponible en:

https://www.puntorojolibros.com/Manual-de-soporte-vital-Tactico.htm https://libros.cc/Manual-de-soporte-vital-Tactico.htm

https://books.google.es/books/about/Manual de soporte vital T%C3% A1ctico.html?id=CZ22DAAAQBAJ&redir_esc=y

https://www.elcorteingles.es/ebooks/tagus-9781635037852-manual-de-soporte-vital-tactico-ebook/

https://www.agapea.com/libros/Manual-de-soporte-vital-Tactico-Ebook--EB9781635037852-i.htm

https://www.axon.es/Axon/LibroFicha.asp?Libro=113204

http://www.diegomarin.com/libros/manual-de-soporte-vital-tactico-9788416799350-992706.html

Vídeo promocional:

https://www.youtube.com/watch?v=c6S4u8 PYEQ

¿Y cuando va puestos hasta el higadillo como van?, pues además de los ya contados, presentan hipertermia, llama la atención como los sujetos se desprenden de la ropa, una resistencia que les hace no cansarse nunca, a pesar de esa gran agitación motora y algunos una insensibilidad física general que hace necesario ser despachados con más de una dosis del dispositivo electrónico de control ,para nosotros la Taser,(Taser el quela tengo claro.) Suelen presentar también hiperventilación y el volumen de voz se va haciendo cada vez más alto, y con un discurso de contenido repetitivo y hostil.

Y la nota para subrayar, el resultado de muerte se suele producir minutos después de la actuación, es decir cuando el sujeto, está engrilletado y nosotros recomponiendo el aliento, por eso, para estos casos, no está de más, que durante unos minutos, poner los grilletes delante y el sujeto en cuestión, sentado.

Para finalizar, y con este nueve reto profesional, dejemos, negro sobre blanco, dos acciones preventivas básicas, en este tipo de servicios:

Primera. Formación a las fuerzas de seguridad, también, sí también, para valorar, la presencia de un sujeto con síntomas de delirio agitado para acomodar y gestionar la actuación policial a esta emergencia sanitaria y contemplar la posibilidad de dar aviso solicitando presencia médica.

Segunda. Establecer un Procedimiento de actuación, para, desde al Arco de Seguridad progresivo, establecer la forma de realizar una contención verbal, (incluida la emocional) y una posterior contención mecánica, donde, entre otros, conste número adecuado de intervinientes y técnica concreta.

Gracias y como ven, nuevo reto y nueva necesidad de información y formación.

Rafael Castro Torres Licenciado en Criminología Secretario PRL de AUGC Málaga. malaga.prevencion@augc.org





"Guarda a tu amigo bajo la llave de tú propia vida"

Willian Shakespeare

El adiestramiento.

Adiestramiento canino, o adiestramiento de perros, es el arte y la ciencia de comunicarse y negociar con los perros. El adiestramiento canino es una disciplina que no está definida con claridad, aunque la practican millones de personas en el mundo. La dificultad para definir con precisión lo que es el adiestramiento de perros constituye una de las razones por las que muchos propietarios de perros no entienden la necesidad de adiestrar a sus mascotas.

Algunas personas piensan que el adiestramiento canino consiste en robotizar a los perros mediante alguna técnica mística de programación mental. Otras personas piensan que solamente es necesario el adiestramiento especializado para perros de trabajo real y deportivos.

Esa dificultad para precisar lo que es el adiestramiento canino también es una de las razones, aunque no la única, por las que existen tantas discrepancias entre adiestradores de perros.

Aunque existen diferentes puntos de vista, y muchos de ellos válidos, aquí consideraremos que adiestramiento canino es el proceso mediante el cual una persona logra que un perro aprenda y adquiera destreza en algo, y mantenga esa destreza.

De acuerdo con esta definición, el adiestramiento canino necesita la participación de una persona, ya sea directa o indirectamente. Por tanto, lo que tu perro aprenda sin tu intervención no forma parte del adiestramiento, aunque sí forme parte de su comportamiento.

El adiestramiento canino consiste en la modificación de conductas del perro a través del aprendizaje guiado. Por tanto, los principios del adiestramiento canino son los mismos principios propuestos por las teorías del aprendizaje, sólo que se aplican de una manera específica.

Instintos, estímulos. Condicionamientos. Jerarquía.

Instintos y estímulos:

Los instintos son actos de conducta de la especie en sí, y no del individuo, y los definimos como las pautas de comportamiento innatas a estímulos específicos. Por lo tanto, las respuestas a estos estímulos tienen una raíz neurobiológica y están motivadas por las emociones.

Los instintos no pueden aprenderse, sino que se transmiten genéticamente de generación en generación y están presentes en todos los individuos de la misma especie. De este modo, las respuestas instintivas son involuntarias, es decir, la presencia de un estímulo concreto produce una motivación interna del perro y éste inicia una respuesta motora. Por tanto, es el perro el que inicia la acción involuntariamente.

Todas las razas de perros tienen los mismos instintos básicos, aunque el grado de expresión varía de unas razas a otras y entre los propios individuos.



Para que aparezcan conductas instintivas necesitamos 2 elementos:

- -Uno de orden externo: porque la acción no se desencadena sin estimulación.
- -Uno de orden interno: porque la acción no se desencadena sin motivación.

Es necesario por tanto que se produzcan estímulos externos ya que el can posee un mecanismo nervioso para cada acción instintiva, de tal modo que el estímulo es la llave para que aparezca la emoción que provoca la reacción del sistema nervioso. Estos estímulos pueden ser de muchos tipos: olfativos, auditivos, visuales o varios a la vez.

En cuanto al estímulo interno o motivación interna, está influido por la emoción que el animal siente en cada momento y desencadena un comportamiento encauzado a la localización del elemento que satisfará la necesidad, por lo que resulta imprescindible que el animal esté motivado emocionalmente hacia la realización de algún comportamiento concreto para que los estímulos puedan provocar la respuesta instintiva.

La necesidad crea un desequilibrio que desencadena la acción dinámica debida a las emociones que provoca; después, al restablecerse el equilibrio, el individuo y su organismo vuelven a la no actividad y la emoción que desencadenó la conducta desaparece. Por ejemplo, si el perro tiene hambre se produce un desequilibrio en su organismo que prepara al animal para actuar con el fin de satisfacer esa necesidad. Esto nos lleva a la necesidad de cuantificar la intensidad, tanto de la motivación como de la estimulación, para analizar y comprender el desarrollo del instinto.

El estímulo es una señal de cualquier naturaleza capaz de producir una respuesta. La información relativa al estímulo es recibida por el perro a través de la percepción; dependiendo de las emociones que provoque en el perro, éste procederá a clasificar la información en función de su relevancia.

Condicionamientos:

El condicionamiento es el establecimiento de una respuesta concreta ante un estímulo determinado. El primero en estudiarlo fue Ivan Pavlov, quien en 1904 fue premiado con el Nobel en medicina por sus estudios sobre el aparato digestivo de los perros.

Se compone de varios elementos:

Metrónomo: estímulo sonoro que no posee ningún significado por sí solo para el perro.

Comida: estímulo que si posee significado para el perro y que quiere obtener. Es el estímulo incondicionado.

Salivación: respuesta involuntaria del perro ante la comida. Es una respuesta incondicionada.

Mediante el condicionamiento, el metrónomo se convierte en un estímulo condicionado, porque a base de presentarlo justamente antes que la comida, adquiere el valor de predictor de la llegada de ésta, de modo que adquiere la misma capacidad de desencadenar la conducta que la comida.

La salivación ha pasado a convertirse en una respuesta condicionada, porque se produce en presencia del estímulo condicionado (metrónomo) sin que sea necesaria la presencia del

estímulo incondicionado (comida).





Pavlov diseñó el esquema del condicionamiento clásico a partir de sus observaciones:

Ambas líneas del esquema muestran relaciones no condicionales o no aprendidas. La primera representa la relación entre un estímulo, que aunque evoca la respuesta típica de la especie ante él (por ejemplo orientarse hacia la fuente de un sonido), podemos considerar como neutral respecto a la respuesta que estamos intentando condicionar (por ejemplo la salivación). La segunda línea representa la relación natural, no aprendida o incondicional entre otro estímulo (EI = Estímulo incondicional o natural) y la respuesta a éste (RI = Respuesta incondicional). Los perros salivan (RI) naturalmente ante la presencia de comida (EI).

Sin embargo, en virtud de la relación de dependencia que se establece entre la presentación de ambos estímulos, de manera que uno funcione consistentemente como condición de la presencia de otro, es posible que otro estímulo pase a evocar también la RI, aunque antes no lo hiciera. Por ejemplo, la presencia del sonido de una campana unos segundos antes de la presentación de la comida: después de algunos pocos ensayos, el ruido de la campana evocaría confiablemente y por sí solo la respuesta de salivación, además de seguir evocando la respuesta de orientación ante el sonido. La campana funciona ahora como un estímulo condicional que produce una respuesta condicional. La prueba de que el condicionamiento se ha llevado a cabo consiste en presentar sólo el estímulo condicional, sin el estímulo incondicional, observando que la respuesta condicional se produce de manera consistente, siempre y cuando se siga presentando, aunque sea de manera ocasional, la presentación del estímulo incondicional enseguida del estímulo condicional.



El original y más célebre ejemplo de condicionamiento clásico involucraba el condicionamiento salivario de los perros de Pavlov. Durante sus investigaciones sobre la fisiología de la digestión en los perros, Pavlov notó que, en vez de simplemente salivar al presentárseles una ración de carne en polvo (una respuesta innata al alimento que él llamaba la respuesta incondicional), los perros comenzaban a salivar en presencia del técnico de laboratorio que normalmente los alimentaba. Pavlov llamó a estas secreciones psíquicas. De esta observación, predijo que, si un estímulo particular estaba presente cuando al perro se le proporcionara su ración de alimento, entonces este estímulo se asociaría al alimento y provocaría salivación por si mismo. En su experimento inicial, Pavlov utilizó un metrónomo (a 100 golpes por minuto, aunque popularmente se cree que utilizó una campana) para llamar a los perros a comer, y, después de varias repeticiones, los perros comenzaron a salivar en respuesta al metrónomo (aparato que utilizan los músicos para marcar el ritmo)



Fenómenos asociados

La persistencia del reflejo condicional depende de la presentación concurrente de sus elementos. Si se deja de presentar el EI después del EC, finalmente la RC desaparece, fenómeno que se conoce como extinción. Después de que se ha completado este proceso, la respuesta condicional podría reaparecer sin que se vuelvan a presentar los elementos conjuntamente, lo que se conoce como recuperación espontánea. Finalmente la respuesta condicional ya no se presenta ante el estímulo condicional, de manera que respecto a éste vuelve a funcionar como un estímulo neutro.

droga droga EC -----> No RC
Es decir:
En -----> Rn

Las propiedades formales de los estímulos pueden desempeñar un papel importante en el proceso de condicionamiento clásico. La RC puede aparecer en presencia de estímulos que no fueron originalmente EC, pero que comparten algunas características con ellos. Por ejemplo, si el EC es un sonido de campana, la RC podría aparecer también ante un timbre, el tic-tac de un reloj u otros ruidos, lo cual se conoce como generalización de estímulos. Al fenómeno opuesto, por el cual la respuesta condicional se va produciendo ante estímulos de características cada vez más específicas se le conoce como discriminación de estímulos. Un experimento clásico de este fenómeno describe cómo unas avutardas eran entrenadas para responder ante la exposición a una frecuencia determinada de sonido, siendo capaces de omitir la respuesta ante variaciones mínimas en esta frecuencia.

El elefante salivaba más cuando solo escuchaba un sonido o una luz esto de inmediato una condición de esperar la comida

Un EC puede en ocasiones funcionar como un EI en un proceso de condicionamiento, de modo que un nuevo estímulo neutro puede funcionar como EC (EC2) asociándose con un primer EC (Ec1):

Este fenómeno se conoce como **condicionamiento de segundo orden**. Aparentemente se han documentado casos de condicionamientos hasta de tercer orden, pero son muy difíciles de lograr y mantener.

El condicionamiento operante, es una forma de aprendizaje mediante el que un sujeto tiene más probabilidades de repetir las formas de conducta que conllevan consecuencias positivas, y por el contrario, menos probabilidades de repetir las que conllevan consecuencias negativas. El condicionamiento operante es un tipo de aprendizaje asociativo que tiene que ver con el desarrollo de nuevas conductas en función de sus consecuencias, y no con la asociación entre estímulos y conductas como ocurre en el condicionamiento clásico.

El término "condicionamiento instrumental" fue introducido por Edward Thorndike y sugiere que la conducta sirve de "instrumento" para conseguir un fin y se da por ensayo y error, a diferencia del Condicionamiento Operante planteado por Skinner el cual establece que aquellas respuestas que se vean reforzadas tienen tendencia a repetirse y aquellas que reciban un castigo tendrán menos probabilidad de repetirse.

La investigación sobre el condicionamiento operante ha dado lugar a una tecnología muy minuciosa para la enseñanza, denominada **modificación de la conducta.**

El psicólogo Edward Thorndike (1874-1949) fue uno de los pioneros en el estudio del condicionamiento instrumental. Para ello, ideó sus denominadas "cajas de solución de problemas", que eran jaulas de las que los gatos (que eran los animales con los que trabajaba) podían escapar mediante acciones simples como manipular un cordón, presionar una palanca o pisar una plataforma. Como incentivo para resolver el problema, el gato podía ver y oler que fuera de la caja había comida, pero no podía alcanzarla.



Al principio, el gato comenzaba a hacer movimientos azarosos, hasta que casualmente resolvía el problema, por ejemplo tirando de la polea que abría la jaula. Sin embargo, cada vez que Thorndike metía al gato en la jaula, tardaba menos en salir. Esto se debía a que se estaba produciendo un condicionamiento operante: la conducta de tirar de la polea estaba siendo reforzada por su consecuencia (la apertura de la caja y la obtención de la comida). Esta conducta, al ser reforzada, se convertía en la conducta más probable en un futuro cuando las circunstancias eran similares.

A partir de estos experimentos, Thorndike estableció un principio que denominó Ley del efecto: «Cualquier conducta que en una situación produce un efecto satisfactorio, se hará más probable en el futuro». Si la respuesta va seguida de una consecuencia satisfactoria, la asociación entre el estímulo y la respuesta se fortalece; si a la respuesta le sigue una consecuencia desagradable, la asociación se debilita. En otras palabras, Thordike defendía que todos los animales, incluyendo al ser humano, resuelven los problemas mediante el aprendizaje por ensayo y error.

También los estudios de <u>Pávlov</u> sobre condicionamiento clásico tuvieron una gran influencia en el estudio del condicionamiento operante. Si bien se trata de procesos de aprendizaje diferentes, el condicionamiento clásico y el operante comparten varios de sus principios, como la adquisición, la extinción, la discriminación o la generalización.

El autor más importante en el estudio del condicionamiento operante es <u>B.F. Skinner</u>. A finales de la década de 1920 empezó a trabajar con palomas. Para ello, utilizaba un ambiente libre de distracciones denominado <u>caja de Skinner</u>, en el que se podían manipular las condiciones en las que se proporcionaba alimento a los animales. Sus exhaustivos estudios utilizando este artefacto permitieron a Skinner descubrir muchos de los factores que influyen en el condicionamiento operante.

Procedimientos de condicionamiento

Existen cuatro procedimientos o tipos de condicionamiento instrumental:

Refuerzo positivo o condicionamiento de recompensa: Un refuerzo positivo es un objeto, evento o conducta cuya presencia incrementa la frecuencia de la respuesta por parte del sujeto. Se trata del mecanismo más efectivo para hacer que tanto animales como humanos aprendan. Se denomina "refuerzo" porque aumenta la frecuencia de la conducta, y "positivo" porque el refuerzo está presente. Refuerzos positivos típicos son las alabanzas, los regalos o las aportaciones monetarias. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en ocasiones algo que ordinariamente se considera desagradable puede funcionar como refuerzo positivo, ya que de hecho incrementa la probabilidad de la respuesta (como cuando se grita a un niño ante una rabieta, y este se siente reforzado porque así llama la atención).



- **Refuerzo negativo**: Un refuerzo negativo es un objeto, evento o conducta cuya retirada incrementa la frecuencia de la respuesta por parte del sujeto. Al igual que el anterior, se denomina "refuerzo" porque aumenta la frecuencia de la conducta, pero "negativo" porque la respuesta se incrementa cuando el refuerzo desaparece o se elimina. En el refuerzo negativo se pueden distinguir dos procedimientos:
- Condicionamiento de escape: En este caso, la frecuencia de una respuesta aumenta porque interrumpe un estímulo aversivo, es decir, un suceso que está ocurriendo y que el sujeto considera desagradable. Un ejemplo típico sería el de un animal que aprieta una palanca porque así elimina una corriente eléctrica o el de un padre que le compra una chuchería a su hijo para dejarle de oír llorar.

 Condicionamiento de evitación: En este caso, la frecuencia de una respuesta aumenta porque pospone o evita un estímulo aversivo futuro. Un ejemplo típico sería el de un alumno que estudia para evitar una mala nota.

Entrenamiento de omisión: Se produce cuando la respuesta operante impide la presentación de un refuerzo positivo o de un hecho agradable; es decir, consiste en retirar el estímulo positivo de una conducta para así provocar la extinción de la respuesta. Un ejemplo importante es el de "tiempo fuera", en el que se retira la atención de un niño aislándolo durante un cierto período de tiempo.

Castigo: El castigo provoca la disminución de una conducta porque el suceso que la sigue es un estímulo aversivo. Un ejemplo típico es castigar a una rata con una pequeña corriente eléctrica cuando pulsa una palanca. Aunque el castigo puede ser en ocasiones muy eficaz para hacer que desaparezca una conducta, se recomienda utilizarlo lo menos posible, ya que tiene muchos efectos adversos o no deseados. En muchas ocasiones la conducta solo desaparece temporalmente o únicamente en los contextos en los que es probable el castigo. Además, genera gran cantidad de consecuencias secundarias (como frustración, agresividad, etc.) que pueden hacer que se detenga el proceso de aprendizaje. Por eso, en la aplicación de castigos es importante seguir ciertas reglas, como reforzar al mismo tiempo conductas alternativas a la castigada, aplicarlo inmediatamente después de la conducta que se quiere suprimir, o ser constante (ya que castigar una conducta solo a veces produce un efecto contrario al que se desea).



Tipos de refuerzos

Lo que es o no es un refuerzo durante el condicionamiento operante depende del individuo y de las circunstancias en que se encuentra en ese momento. Por ejemplo, unas galletas pueden suponer un refuerzo para un perro hambriento, pero no para uno que acaba de comer carne.

Los refuerzos se pueden dividir en dos grandes grupos: los primarios o intrínsecos y los secundarios o extrínsecos.

Se dice que un reforzador es **primario o intrínseco** cuando la respuesta es reforzante por sí misma, es decir, cuando la respuesta es en sí una fuente de sensaciones agradables y la acción se fortalece automáticamente cada vez que ocurre. Existen varios tipos de conductas que son intrínsecamente reforzantes. Por ejemplo, las respuestas que satisfacen necesidades fisiológicas, como beber cuando se tiene sed o comer cuando se tiene hambre, son intrínsecamente agradables para la mayoría de los organismos. Muchas actividades sociales o que brindan estimulación sensorial o intelectual son también con frecuencia intrínsecamente reforzantes, al igual que la sensación de progreso en una habilidad. También pueden ser reforzantes por sí mismas todas las conductas que ayudan a un organismo a evitar algún daño. Sin embargo, las actividades intrínsecamente gratificadoras no siempre son reforzantes desde el principio; por ejemplo, se necesita cierta habilidad antes de que una actividad que requiere competencia (como tocar un instrumento musical, por ejemplo) se vuelva inherentemente satisfactoria.

Los refuerzos **secundarios o extrínsecos** son aprendidos, y en ellos el premio o gratificación no es parte de la actividad misma, sino que obtienen su carácter de refuerzo por asociación con los reforzadores primarios. Por ejemplo, las recompensas monetarias se convierten en refuerzo porque permiten a su vez conseguir refuerzos primarios. Un tipo de reforzadores extrínsecos especialmente importante, que pueden influir enormemente cuando se trata de modificar la conducta humana, son los *reforzadores sociales* como el afecto, la atención o la aprobación.

En la vida real, diversos reforzadores intrínsecos y extrínsecos se encuentran habitualmente entremezclados en un mismo suceso reforzante.



Fases del condicionamiento operante

- **Adquisición**: La adquisición de la respuesta se refiere a la fase del aprendizaje en que la respuesta es seguida por reforzadores. Durante la adquisición la respuesta se vuelve más fuerte o más frecuente, debido a su relación con la consecuencia reforzante.
- Generalización: Las respuestas fortalecidas mediante procedimientos operantes en un conjunto de circunstancias tienden a extenderse o a generalizarse en situaciones similares, al igual que ocurre en el condicionamiento clásico. Cuando más parecidos sean los contextos, más probable es la generalización.
- **Discriminación**: Los individuos desarrollan también discriminaciones al reforzarse las respuestas en una situación, pero no en otra.
- **Extinción**: Cuando se retira el reforzamiento para alguna respuesta particular, dicha conducta disminuye su frecuencia gradualmente hasta que solo ocurre con la misma frecuencia con que ocurría antes del reforzamiento. Sin embargo, es importante advertir que en muchas ocasiones, después de que se retiren los reforzadores, se advierte inicialmente un aumento de la cantidad de respuesta y de lafrustración antes de que empiece la disminución.
- **Recuperación espontánea**: Al igual que en el condicionamiento clásico, las respuestas que se han extinguido vuelven a aparecer algunas veces, es decir, se da una recuperación espontánea después de un descanso



Programas de reforzamiento

Los programas de reforzamiento son reglas que indican el momento y la forma en que la aparición de la respuesta va a ir seguida de un reforzador sobre la administración del reforzador. Estos programas influyen en distintos aspectos del aprendizaje, como la rapidez con la que se aprende inicialmente la respuesta, la frecuencia con la que se ejecuta la respuesta aprendida, la frecuencia con la que se hacen las pausas después de los reforzamientos, o el tiempo que se sigue ejecutando la respuesta un vez que el refuerzo deja de ser predecible o se suspende.

Existen dos tipos básicos de reforzamiento: el reforzamiento continuo y el reforzamiento intermitente. En el **reforzamiento continuo** cada una de las respuestas da lugar a la aparición de un reforzador, como en el caso de una paloma que recibe comida cada vez que picotea una tecla. Este tipo de reforzamiento parece ser el modo más eficaz para condicionar inicialmente la conducta. Sin embargo, cuando el refuerzo cesa (por ejemplo, cuando desconectamos la entrega de alimento) la extinción también es rápida. Por su parte, en el **reforzamiento intermitente** las respuestas solo se refuerzan algunas veces, como en el caso de una persona que juega a las máquinas y recibe el refuerzo o premio cada varias jugadas. Este tipo de programa produce un patrón más persistente de respuestas que un programa continuo cuando el reforzamiento se vuelve impredecible o cesa. Una combinación de reforzamiento intermitente y de refuerzo continuo es muy eficaz cuando se trata de enseñar a los sujetos mediante condicionamiento operante: al principio se utiliza un reforzamiento continuo, para que se adquiera la respuesta, y luego se pasa a un reforzamiento intermitente, para que sea más difícil que se extinga.

El reforzamiento intermitente da lugar a los programas de reforzamiento, que pueden ser de dos tipos: de razón (en función del número de respuestas) y de intervalo (en función del tiempo). A su vez, cada uno de ellos admite dos tipos de administración: fija o variable.



- **Razón fija**: El refuerzo se obtiene después de un número fijo de respuestas. Un ejemplo se da cuando las fábricas pagan a sus obreros después de producir un determinado número de productos. En realidad, el reforzamiento continuo es un programa de este tipo de razón 1. Los individuos responden con una tasa relativamente mayor de respuestas cuando operan bajo programas de razón fija superior a 1 (dependerá del caso aplicar la razón más adecuada), pero por lo general hacen una pausa para descansar después de recibir el reforzamiento, antes de proseguir con la respuesta.
- Razón variable: En este caso, el número de respuestas para conseguir el reforzador varía aleatoriamente, aunque siempre dentro de un promedio determinado. Un ejemplo son las máquinas tragamonedas, que están programadas para otorgar el premio conforme a un programa de razón variable. Muchos reforzadores naturales, como el logro o el reconocimiento, se acercan mucho a este tipo de programas. Los programas de razón variable producen una tasa de respuesta global elevada sostenida, y los individuos no hacen pausa después del refuerzo. Aparentemente, la incertidumbre de no saber cuándo va a llegar el siguiente reforzador mantiene a los organismos produciendo la respuesta constantemente.
- Intervalo fijo: El refuerzo aparece cada vez que trascurre una determinada cantidad de tiempo, siempre que durante el intervalo se haya dado la respuesta. Un ejemplo sería el de un padre que verifica cada media hora que su hijo está estudiando, y cuando es así le hace un halago. Los problemas de intervalo fijo producen una tasa de respuestas desigual. Una vez que se administra el refuerzo, la tasa de respuestas tiende a ser baja. Durante el intervalo, la conducta aumenta típicamente hasta alcanzar un nivel elevado inmediatamente antes del siguiente reforzador programado. La cantidad global de respuestas en un programa de intervalos fijos es moderada.
- Intervalo variable: El refuerzo está disponible después de un tiempo que varía aleatoriamente, pero alrededor de un promedio. Un ejemplo es el de un profesor que realiza exámenes sorpresa aproximadamente cada semana. Este tipo de programa por lo general produce una tasa de respuesta constante, pero moderada.





Por lo general, los programas de tasa (razón) producen una adquisición más rápida, pero fácilmente extinguible una vez suspendida la administración de reforzadores; y los de intervalo producen una adquisición más estable y resistente a la extinción. En la vida real, estos programas básicos a menudo se combinan.

-Jerarquía:

El perro es un animal social, acostumbrado a vivir dentro de un orden jerárquico. Fuera del contexto de la manada, el perro debe considerar al guía /cuidador como el líder de la manada, ya que el animal no obedecerá a nadie al que considere por debajo de él en el orden social.

De hecho, el perro tiene una predisposición natural a vivir dentro de una jerarquía, no busca estar en condiciones de igualdad con nosotros.

Para que el perro obedezca nuestras órdenes, hay que partir de las bases naturales del instinto del animal que lo predisponen a hacerlo.

- -Tendencia del animal a servir al hombre. Fruto de la domesticación.
- -El dominio físico sobre el perro.
- -El uso de la psicología en el adiestramiento del perro.

Con el adiestramiento, el perro aprende la disciplina que le situará por debajo nuestra en la jerarquía, de modo que acabe obedeciendo el 100% de las veces.

El aprendizaje en el perro. Tipos de aprendizaje aplicados al adiestramiento.

El aprendizaje consiste en procesar, extraer y almacenar información proveniente del medio ambiente que le permitirá al perro anticipar hechos futuros. Esto se consigue gracias a los procesos cognitivos que suceden a nivel cerebral. Y aunque no sepamos cómo se producen con exactitud, si podemos decir que el aprendizaje en los perros está influido por dos aspectos:

- -Herencia: son las capacidades determinadas genéticamente que se transmiten de generación en generación y establecen la predisposición a realizar ciertas conductas. La selección practicada por el hombre ha influido de forma determinante en la diversidad de tendencias y aptitudes de las diferentes razas de perros. Así, los perros de una raza que poseen una tendencia genética para la realización de una conducta tienen mucha más facilidad que los individuos de otra raza sin esa tendencia para el aprendizaje y desarrollo de la tarea en concreto.
- -Capacidad de aprendizaje e iniciativa: esto también está determinado por la raza, ya que unas aprenden con mayor facilidad que otras.

La capacidad de aprendizaje es el número de repeticiones o experiencias que un perro necesita para establecer asociaciones entre eventos. La iniciativa la podemos definir como la capacidad del perro para solucionar problemas en relación a su aprendizaje anterior.

Estos 2 factores pueden aumentarse con una exposición del perro cuando es cachorro al máximo número de experiencias posible.

El aprendizaje por tanto consiste en un cambio en la conducta del perro que acontece como respuesta a una experiencia concreta. Esto está directamente relacionado con la elaboración del concepto o asociación que haga el perro y con las sensaciones asociadas a esa asociación.

El aprendizaje atraviesa las siguientes fases:

- -Adquisición de la información básica necesaria para aprender la tarea. En esta fase inicial esperamos que el perro comprenda en qué consiste la tarea a realizar además de la forma de ejecutarla. Durante esta fase inicial se produce mayor asociación porque el grado de atención e incertidumbre son mayores. En esta fase se produce la categorización o conceptualización del estímulo o asociación por parte del perro. De este modo, esta fase es determinante a la hora de la categorización de la situación como agradable, inocua o peligrosa.
- -En la segunda fase, el animal conoce la tarea y la ejecuta a la orden, pero el grado de ejecución es bajo y sigue cometiendo errores. Debe seguir aprendiendo los detalles de la tarea y practicando para comprender el contenido y significado de la tarea en su conjunto. En esta fase el animal aprende las claves que le permiten discriminar el ejercicio y obtener información sobre qué debe hacer exactamente para conseguir el refuerzo.



Cuando enseñamos algo al perro y le pedimos que lo ejecute a la orden, el ejercicio o tarea pasa a ser importante para él y el perro transfiere los datos sobre la tarea a la memoria a largo plazo, de forma que, cuando es necesario, rescata esos datos de su banco de memoria y sabe lo que le estamos pidiendo, cómo debe realizarlo y qué es lo que va a conseguir con ello. La relación entre eventos depende de la asociación entre ellos, y esto a su vez depende de la capacidad del animal para detectar cuál es la relación entre los estímulos o eventos. Si el perro no consigue asociarlos no se producirá el procesamiento de la información. La fuerza de

la asociación entre dos eventos depende de 3 factores: la intensidad del estímulo, la

Fuente: www.aulapolicial.com





contingencia y la relevancia.



ARMERÍA ASTRON INTERNACIONAL

Paseo de la chopera 29 Madrid Telf; 91 684 85 86 www.astroninternacional.es

ARMERÍA SHOKE

Juan de Urbieta 22 Madrid Telf; 91 433 24 42 www.tiendashoke.es

ESTELLER

Pol. Ind. Molí dels Frares, C-34 Barcelona Telf; 93 672 45 10 www.esteller.com

ARMERÍA MONFORTE

Pio XII s/n Parla Madrid Telf; 91 605 20 02 www.armeriamonforte.com

TRAINING CAMP FORMACIÓN

Colada de pozuelo 30 Madrid Telf; 663 94 67 31 www.galeriaDtiro.es

ARMERÍA MARCOS

La portalada 32 Logroño Telf; 94 126 26 18 www.armeriamarcos.es

FEDERACIÓN MADRILEÑA TIRO OLÍMPICO

Kelsen s/n Madrid Telf; 91446 37 55 www.fmto.net BOX TALAVERA
Weightlifting, Health & Fitness

Navalcan 15 Talavera de la Reina Telf; 639 66 28 39 www.tuboxentalavera.com SU EMPRESA

INFORMESE

EN EL

663 94 67 31



Si piensa que vender su casa es colgar un cartely anunciarlo en internet, NO nos necesita

Si quiere VENDER, COMPRAR o ALQUILAR SU CASA en el menor tiempo posible, en las mejores condiciones, en el mejor precio del mercado, sin riesgos innecesarios, con total garantía y seguridad, NO ESPERE MAS

TU INMOBILIARIA PERSONAL La Diferencia esta en los Detalles

C/Joaquín Blume nº 7 Móstoles (Madrid) 916 642 586

www.elsotoinmobiliaria.com elsotoinmobiliaria@alfamanitas.es